Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

COTIZACION LUFRAN COLOMBIA S.A.S

No. C-100-2766

LUFRAN COLOMBIA S.A.S.
LUFRAN COLOMBIA SAS
NIT 901.491.424-3
Cra 43 # 9Sur-195 Edf. Square. Ofic 837. Torre Inexmoda
Tel: (57) 3152386604
Medellín - Colombia

Para :	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
Nit :	890.399.012-0
Fecha :	2026-06-23

Forma de pago: Crédito

Tiempo de entrega aprox: 8 a 10 semanas

Validez de la oferta: 5 días hábiles

Gracias por su amable solicitud

Ítem	Código	Referencia	Nombre producto	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	LC00029	CLR540W480	CLR540W480-Elemento filtrante Serie Claris de 5m 40" DOE 19226	220.00	unidad	85,500.00	0.00	18,810,000.00	19 %	22,383,900.00
2	LC00409	C20P-SCC5	C20P-SCC5-Elemento filtrante C20P-SCC5 19227	25.00	unidad	221,450.00	0.00	5,536,250.00	19 %	6,588,137.50
3	LC00314	modulos suprapak gama SH5700	19228 5303131 modulos suprapak gama SH5700	10.00	unidad	2,538,950.00	0.00	25,389,500.00	19 %	30,213,505.00
4	LC00065	CLR510W480	CLR510W480-Elemento filtrante Serie Claris de 5µm 10" DOE W480 19229	36.00	unidad	34,000.00	0.00	1,224,000.00	19 %	1,456,560.00
5	LC00446	LD 05-20, elemento filtrante Big Blue, 5 micra, 4,5" diametro, 20 pulgadas de la	LD 05-20, elemento filtrante Big Blue, 5 micra, 4,5" diametro, 20 pulgadas de largo. polipropileno 1716	20.00	unidad	111,250.00	0.00	2,225,000.00	19 %	2,647,750.00

Total Bruto	53,184,750.00
Subtotal	53,184,750.00
IVA 19%	10,105,102.50
Total a Pagar	63,289,852.50

Observaciones:

El transporte se encuentra incluido en el precio

Los valores en la oferta se refieren a la cantidad cotizada.

En caso de requerir cantidades diferentes, la misma deberá ser actualizada.

Garantía: Aplica únicamente por daños o defectos de fábrica.

La situación económica mundial está provocando continuos cuellos de botella en nuestras cadenas de suministro. Por lo tanto, actualmente no estamos en condiciones de **predecir ni comprometernos a dar plazo de entrega vinculantes** dado que los plazos de entrega están sujetos a un correcto y puntual autoabastecimiento. Nuestra oferta y cualquier contrato resultante de ella se hacen sobre esta base y hasta nuevo aviso

Diana María Montoya
tecnicoventas1@lufranca.com.co
(034) 3570781
(300) 6730251

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/06/2026 - 9:05:05 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030402238 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xabcXbWitiillfJh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LUFRAN COLOMBIA S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901491424-3
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-699232-12
Fecha de matrícula:	04 de Junio de 2021
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	08 de Abril de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 43 A 9 Sur 195 Ed Square torre Inexmoda Of 837
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	luislopez@lufranca.com
Teléfono comercial 1:	3152386604
Teléfono comercial 2:	3580781
Teléfono comercial 3:	3245629957
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 43 # 9 Sur 195 Edificio Square torre Inexmoda Of 837
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	luislopez@lufranca.com
Teléfono para notificación 1:	3152386604
Teléfono para notificación 2:	3580781
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica LUFRAN COLOMBIA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de mayo de 2021, inscrita en esta Cámara de Cmercio el 04 de junio de 2021, con No.18878 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada:

LUFRAN COLOMBIA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona juridica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades de:
A. Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata
B. Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros.
C. Las actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales en nombre de un ordenante (comprador), incluidas las realizadas por internet.
D. Las actividades de agentes dedicados a la venta de: materias primas agropecuarias, animales vivos y materias primas y productos semiacabados textiles; combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso industrial incluidos abonos; alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles, prendas de vestir, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria, incluidos equipo de oficina y ordenadores, equipo industrial, buques y aeronaves; muebles, enseres domésticos y artículos de ferretería, entre otros.
E. Las actividades de casas de subasta al por mayor.
F. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p
G. El comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, excepto computadores y equipo periférico.
H. El comercio al por mayor de muebles de oficina, muebles para el manejo y la conservación de medicamentos, para farmacias, hospitales, etc. y otros muebles para la industria.
I. El comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y accesorios, excepto vehículos automotores, motocicletas y bicicletas.
J. El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios.
K. El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos.
L. El comercio al por mayor de productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales.
M. El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador.
N. El comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comerci de equipos de medición, prueba, navegación y control.
O. El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas accesorios.
P. El comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos, sus partes, piezas y accesorios. (ejemplo: respiradores).
Q. El comercio al por mayor de insumos para equipos radiográficos (placas, planchas para impresión, películas radiográficas análogas e insumos para rayos x).
R. El comercio al por mayor de maquinaria industrial importada usada. S. la sociedad tiene por objeto dedicarse a la producción, distribución, comercialización representación, importación, exportación de todo tipo de bienes.
T. La compra y venta de todo tipo de bienes.
U. La prestación de servicios relacionados con el sector comercial, industrial, financiero y de servicios, tanto en el sector publico como en el sector privado. V. Apoyo de servicios a empresas N.C.P W. Actividades de consultoría de gestión a empresas.
X. Según lo dispuesto por la ley 1258 de 2008 la sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio o civil.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

Se prohíbe a la sociedad y a sus representantes legales cuando actúen en representación de la misma, garantizar obligaciones propias o ajenas, de cualquier índole en cualquier calidad, salvo autorización expresa del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones suscritas de la sociedad. Las acciones no pueden ser pignoradas ni dadas en garantía en cualquier otra forma, sin autorización de la Asamblea General de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas aprobada por el setenta y cinco por ciento (75%) de los titulares o representantes de las acciones suscritas.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$400.000.000,00
No. de acciones	:	400.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$393.000.000,00
No. de acciones	:	393.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$393.000.000,00
No. de acciones	:	393.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente, quien asumirá la representación legal de la sociedad, cuando ésta empiece a funcionar, y podrá a juicio de la asamblea contar con uno o varios suplentes, que en caso de que sea (n) nombrado (s) reemplazará (n) al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

Tanto el gerente principal, como los suplentes nombrados, serán elegidos por la junta directiva cuando esta existiere y en su defecto por Asamblea General de Accionistas para períodos de dos arios, sin perjuicio de que la misma junta o asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo.

El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social tales como compra de productos y equipos ópticos, manejo de personal manejo administrativo y gerencial y toda contratación que sea del giro ordinario de los negocios siempre, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.
3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.
6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
7) Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad, en caso de existir.
8) Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales.
9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, en caso de existir, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.
10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 24 de mayo de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2021,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con No.18878 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS CARLOS LÓPEZ DÍAZ	C.C.1.140.889.274

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 2 02/02/2023 Asamblea	8531 13/03/2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4610
Actividad secundaria código CIIU: 4659
Otras actividades código CIIU: 4669

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3.875.099.784,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0030402238 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xabcXbWitiillfJh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Esta clase incluye:

- Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercia
- Las actividades de las personas que ponen en contacto a ver comerciales en nombre de un ordenante (comprador), incluidas las
- Las actividades de agentes dedicados a la venta de: materias primas y productos semiacabados textiles; combustibles, minerale incluidos abonos; alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria, incl industrial, buques y aeronaves; muebles, enseres domésticos y artí
- Las actividades de casas de subasta al por mayor.

Esta clase excluye:

- El comercio al por mayor por cuenta propia. Se incluye en los primas agropecuarias; animales vivos», 463, «Comercio al por «Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos (inclu mayor de maquinaria y equipo», 466, «Comercio al por mayor esp por mayor no especializado».
- Las actividades de comisionistas de vehículos automotores. Se in automotores nuevos», y 4512, «Comercio de vehículos automotores
- Las subastas de vehículos automotores. Se incluyen en las cl

Cerrar y Continua

Soporte y ayuda en línea

- Línea de Respuesta Inmediata 3830330
- Chat
- Llamada virtual

Descripción actividades econom

Búsqueda actividad económica

Consulte la Clasificación de Actividades Econ

Encuentre la descripción detallada de su act
digitada la información, haga clic en el botó

Por palabras clave | Por código CIIU

Búsqueda por código CIIU

Seleccione el método de búsqueda:

Por código CIIU | Estructura detallada

Digite el código: 4610 Consultar

SECCIÓN >>

Seleccionar	Código CIIU	SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	4610		Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	Ver Nota

Finalizar consulta | Nueva búsqueda

Consulte

- Instructivos y Ayudas
- Solicite su Clave de Servicios en Línea CCB
- Ver Ordenes de Compra
- Consulta de Formularios
- Consulta del Estado de su Trámite

Medios de pago

Tarjeta Débito Cuenta de Ahorros o Corriente

Tarjetas de Crédito

Pago en Efectivo

Bancolombia

Solicite su clave para disfrutar estos servicios

Renovación Matrícula Mercantil [clic aquí]

Transacciones seguras

La Cámara de Comercio de Bogotá le informa que todas las transacciones relacionadas con sus Servicios en Línea, han sido certificadas por Certicamara

Sedes: Direcciones y horarios de atención

Sede y Centro Empresarial Salitre (Dirección General)
Sede y Centro Empresarial Cedritos
Sede y Centro Empresarial Chapinero
Sede y Centro Empresarial Kennedy
Bogotá Exporta
Sede Cazuca
Sede Centro
Sede Norte
Sede Paloquemao
Sede Restrepo
Sede Salitre
Sede Fusagasugá
Sede Zipaquirá
Punto de atención Chía
Punto de atención Ubaté

Mapa de sedes | Directorio de sedes | Horarios de atención

Contáctese con la CCB:
Línea de Respuesta Inmediata (57 1) 3830330 | Preguntas frecuentes | Chat | Llamada Virtual | Contáctenos | Sugerencias, quejas y felicitaciones

Cámara de Comercio de Bogotá © Todos los derechos reservados | Términos y condiciones de uso de: Sitio, Chat y Reglas en redes sociales | Mapa del Sitio | Medios de pago
Recomendado visualizar en : IE8+ | Firefox | Safari | Chrome | Este sitio está certificado por Certicámara S.A. Autoridad de certificación digital abierta | Optimizado 1024 x 768

rues
Registro Único Empresarial y social

Tipo de Registro

Registro Mercantil

Identificacion | Nombre / Palabra Clave | Matricula

Buscar

Cerca de 1 resultados Aproximados

LUFRAN COLOMBIA S.A.S

Identificación
901491424
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Medellin para antioquia
Número de Matrícula
69923212
Estado
Activa

Ver información

Comprar certificado

1

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

1.140.889.274

LOPEZ DIAZ

APELLIDOS

LUIS CARLOS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-AGO-1963**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-DIC-2014 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00672482-M-1140889274-20150224 **0043**276734A 1 41513381

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **LUFRAN COLOMBIA SAS**

SIGLA

NIT No. **901491424-3**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS **COLOMBIA** | DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO **MEDELLIN** | DIRECCIÓN **CRA 43 9 SUR OFC 837 TORRE INEXMODA**

TELÉFONOS **3245629957** | FAX | APARTADO AÉREO **050021**

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 **ASESORIA TÉCNICA**	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	**X**		**602 6086300**	**13-06-25**	**4.008.000 PESOS**
INDUSTRA DE LICORES DEL VALLE	**X**		602 6086300	**14-07-25**	**12.144.500 PESOS**

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **LOPEZ** | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **DIAZ** | NOMBRES **LUIS CARLOS**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: **1140889274**

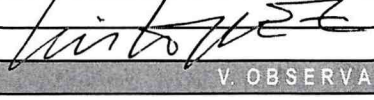
ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ **195.000.000**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 18/06/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE **LUIS CARLOS LOPEZ - GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL** | CIUDAD Y FECHA Medellin 20 de Marzo 2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235634504

(415)7707212489984(8020) 000014123563450 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 1 4 2 4	3	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LUFRAN COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
LUFRAN COLOMBIA S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 9 SUR 195 ED SQUARE TO INEXMODA OF 837

42. Correo electrónico luislopez@lufranca.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 5 6 2 9 9 5 7	6 0 4 3 5 8 0 7 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 6 1 0	2 0 2 1 0 5 1 9	4 6 5 9	2 0 2 1 0 5 1 9	4 6 6 9		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5	6 2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 08:37:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ DIAZ LUIS CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235634504

(415)7707212489984(8020) **000014123563450 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 1 4 2 4	3	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 5 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 9 9 2 3 2 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 5 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 6 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235634504

(415)7707212489984(8020) **000014123563450 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 1 4 2 4	3	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 0 8 8 9 2 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	DIAZ	LUIS	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235634504

(415)7707212489984(8020) 000014123563450 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 1 4 2 4	3	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 8 4 7 6 2 1		2 8 9 1 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MIRANDA	TEJEDA	YOLANDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Inicio | Contáctenos | Preguntas Frecuentes | Sugerencias, quejas y felicitaciones | English Version

Servicios en línea | Sobre la CCB | Gobierno Corporativo | Programa cultural | Servicio al Cliente | Registro e ingreso al portal

Cámara de Comercio de Bogotá

Registros públicos | Solución de controversias | Servicios empresariales | Comp

Consulte información para: Empresarios | Círculo de Afiliados CCB | Inversionistas

Línea de Respuesta Inmediata 3830330
Chat
Llamada virtual

Instructivos y Ayudas
Solicite su Clave de Servicios en Línea CCB
Ver Ordenes de Compra
Consulta de Formularios
Consulta del Estado de su Trámite

Medios de pago

Tarjetas de Crédito

Pago en Bancos

Solicite su clave para disfrutar estos servicios
Renovación Matrícula Mercantil [clic aquí]

Transacciones seguras

La Cámara de Comercio de Bogotá le informa que todas las transacciones relacionadas con sus Servicios en Línea, han sido certificadas por Certicamara

Búsqueda actividad económica

Consulte la Clasificación de Actividades Econ

Encuentre la descripción detallada de su act
digitada la información, haga clic en el botó

Por palabra clave | Por código CIIU

Búsqueda por código CIIU

Seleccione el método de búsqueda:

(•) Por código CIIU ( ) Estructura detallada

Digite el código: 4669 Consultar

SECCIÓN >>

Seleccionar	Código CIIU	SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	4669		Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	Ver Nota

Finalizar consulta | Nueva búsqueda

4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Esta clase incluye:

- El comercio al por mayor de fibras textiles, papel a granel y pied
- El comercio al por mayor de suministros de embalaje (cintas, car
- El comercio al por mayor de bolsas plásticas y productos desecha
- El comercio al por mayor de insumos y suministros para tatuajes
- El comercio al por mayor de otros productos no clasificados previ

Esta clase excluye:

- El comercio al por mayor de pañales desechables. Se incluyen utensilios domésticos n.c.p.».

Cerrar y Continu

Sedes: Direcciones y horarios de atención

Sede y Centro Empresarial Salitre (Dirección General) | Sede y Centro Empresarial Kennedy | Sede Norte | Sede Fusagasugá
Sede y Centro Empresarial Cedritos | Bogotá Exporta | Sede Paloquemao | Sede Zipaquirá
Sede y Centro Empresarial Chapinero | Sede Calle 13 | Sede Restrepo | Punto de atención Chía
Sede Centro | Sede Salitre | Punto de atención Ubaté

Mapa de sedes | Directorio de Sedes | Horarios de atención

Contáctese con la CCB:
Línea de Respuesta Inmediata (57 1) 3830330 | Preguntas frecuentes | Chat | Llamada virtual | Contáctenos | Sugerencias, quejas y felicitaciones

Cámara de Comercio de Bogotá © Todos los derechos reservados | Términos y condiciones de uso de: Sitio, Chat y Reglas en redes sociales | Mapa del Sitio | Medios de pago
Recomendado visualizar en : IE8+ - Firefox - Safari - Chrome | Este sitio está certificado por Certicámara S.A. Autoridad de certificación digital abierta | Optimizado 1024 x 768

LUFRAN
COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICACION DE PARAFISCALES

Medellin 10 de Julio de 2026

Señores
FABRICA DE LICORES DEL VALLE

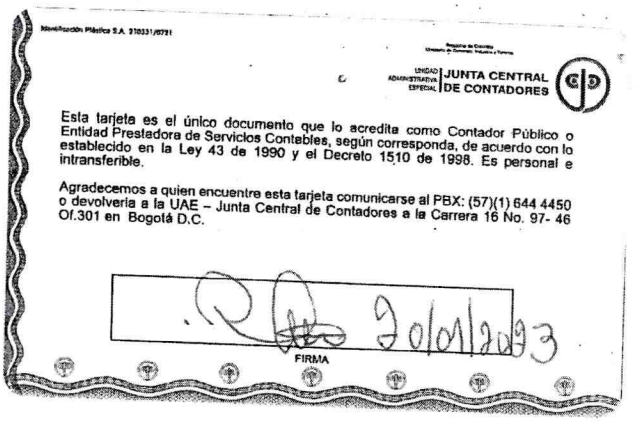
El suscrito representante legal de **LUFRAN COLOMBIA SAS** NIT 901491424-3 certifica que a Julio de 2026 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales ARL (artículo 50 de la ley 789 de 2002) y las cajas de compensación familiar.
De conformidad con lo establecido a la ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de2013 me permito indicar respecto a la exoneración de aportes parafiscales que:

EXONERACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Exento de los pagos parafiscales de Instituto colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y servicio Nacional de aprendizaje SENA de sus empleados	Si( ) NO (X)	SI ( ) NO (X)

Cordialmente

Yolanda Miranda Tejeda.
Contadora
C.C. 66.847.621 CC.
T.P 289185-T

Luis Carlos Lopez Diaz
Representante Legal
C.C. 1.140.889.274
luislopez@lufranca.com



Identificación Plástica S.A. 210331/0721

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolvería a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

7/01/2023



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

289185-T

YOLANDA
MIRANDA TEJEDA
C.C. 66847621
RES. INSCRIPCION 2750 DEL 03/11/2021
LEY 30 DE 1992

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

312074 331141


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.847.621
MIRANDA TEJEDA
APELLIDOS
YOLANDA
NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1963
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-ABR-1991 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100150-00202352-F-0066847621-20091207 0018790754A 1 2810029875

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 9 9 C F 7 7 8 B 9 1 0 8 A C B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOLANDA MIRANDA TEJEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66847621 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 289185-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Junta Central de Contadores-

Consulta pública de profesionales

Cédula de Ciudadanía

66847621

Consultar

El contador YOLANDA MIRANDA TEJEDA con C.C. 66.847.621 tiene asignada la tarjeta profesional T-289185 y se encuentra en estado: ACTIVO

Señor Usuario:

Los siguientes datos tienen carácter **INFORMATIVO.**

Recuerde que si usted desea saber si el Contador Público se encuentra **HABILITADO** para la prestación de servicios contables, se puede realizar a través del **Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios** como puede verificarlo ingresando al link, documento que si así considera, puede solicitar su presentación al Contador Público en el momento de la prestación del servicio.

LUFRAN
COLOMBIA S.A.S.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LUFRAN COLOMBIA SAS

HACE CONSTAR

Que, conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2008, Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 del Estatuto Contractual.

De acuerdo con lo anterior declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

En constancia se firma en Palmira, a los 18 de Junio de 2026

Cordialmente,

Luis CARLOS López DIAZ
C.C. No. 1140889274

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Yo, LUIS CARLOS LOPEZ DIAZ,_identificado con C.C No. 1140889274 de BARRANQUILLA, obrando a nombre propio y/o en representación de LUFRAN COLOMBIA SAS con C.C. o NIT 901491424-3, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado con respecto al Decreto 663 de 1993, Ley 190 de 1995 "estatuto anticorrupción" y demás normas legales aplicables y concordantes:

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación , oficio, profesión, actividad, negocio, etc. (no colocar genéricos como por ejemplo comerciante):

   VENTA DE ELEMENTOS PARA FILTRACION PARA LA INDUSTRIA

   VENTA DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA

2. Que el capital y el patrimonio que emplearé, invertiré o utilizaré en la ejecución del contrato, en caso de serme adjudicado, no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
3. Que no admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas como contratistas del estado, con fondos provenientes de actividades ilícitas, contempladas en el Código Penal Colombiano, o cualquier norma concordante que lo complemente, lo modifique o adicione.
4. Que, durante la ejecución del contrato, en caso de serme adjudicado, no efectuaré transacciones destinadas a actividades ilícitas a favor de personas relacionadas en las mismas.
5. Que reconozco que cualquier violación al presente compromiso, dará lugar a la terminación del contrato, en caso de que me sea adjudicado.

Firma.

C.C. No. 1140889274

LUFRAN COLOMBIA S.A.S.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 16:33:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014914243
Código de Verificación	9014914243260618163320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 16:32:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140889274
Código de Verificación	1140889274260618163241

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298112795

PIB
16:37:21

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LUFRAN COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014914243:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298112603

PIB
16:35:16

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS LOPEZ DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140889274:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 04:25:59 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1140889274**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142338480** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:25:09 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140889274,** Apellidos y Nombres **LOPEZ DIAZ LUIS CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **lufran colombia sas** , con NIT **901491424-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:22:59 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1140889274**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ DIAZ LUIS CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 10/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **LUFRAN COLOMBIA SAS** con NIT **901.491.424-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 038369997374

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1140889274 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 08:00 AM

Código Verificación: **RNXVB29A8Y**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LUIS CARLOS LOPEZ DIAZ

ID: 1140889274

Evaluación del Riesgo

33%-Medio

País contraparte	COLOMBIA	**Ciudad contraparte**	Barranquilla **4%** / 5%
Tipo de relación	Local	**Canal**	Otros (Proveedor) **5%** / 5%
Actividad	0010 ASALARIADOS	**Origen de recursos**	Empleado **4%** / 20%

Listas en las que aparece **0%** / 45%

0 listas

Terceros relacionados

Terceros vinculados: 0

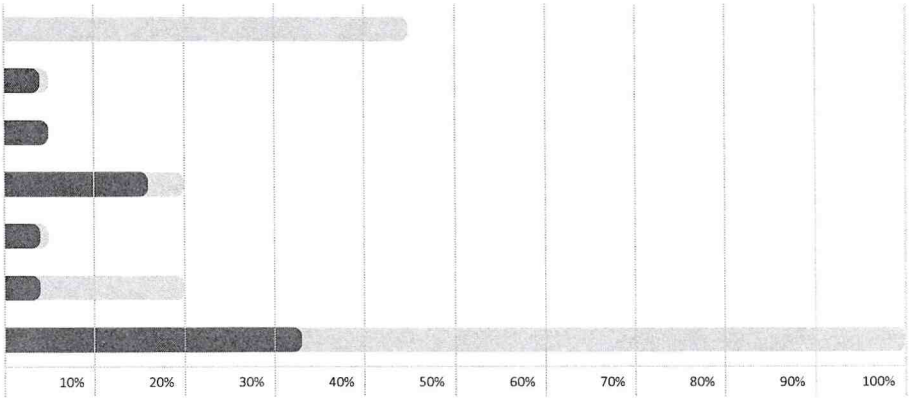
Listas verificadas: 131

Calificación de Riesgo ESPERABLE

Sistema de ponderación utilizado para calcular el nivel de riesgo del tercero evaluado.

Valores reportados

Aparición en listas	**0%** / 45%
Jurisdicción (País/Ciudad)	**4%** / 5%
Canal	**5%** / 5%
Actividad	**16%** / 20%
Riesgo del Producto	**4%** / 5%
Origen de los Recursos	**4%** / 20%
Calificación total	**33%** / 100%



Cada criterio se evalúa individualmente y se multiplica por su peso relativo. La suma de todos los criterios da el nivel de riesgo final del tercero.

Detalles adicionales

Detalles reportados por las listas

Observaciones:

- PERFIL DE RIESGO MEDIO- SIN SEÑAL DE ALERTA

5. RESULTADOS DE LA BUSQUEDA DE PERSONAS [1140889274 LUIS CARLOS LOPEZ DIAZ]

Listas restrictivas

Listas verificadas: 131

Entidad
. LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 21052026
. SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 22052026
311 MEDIDAS ESPECIALES FINCEN EEUU 04062026
ADJUDICACION Y REORGANIZACION SUPERSOCIEDADES 04062026
BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 02072026
BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 21052026
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA 04062026
BOLETIN DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 01072026
BOLETIN SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 03072026
BOLETINES DE PRENSA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN 02072026
BOLETINES DE PRENSA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN 02072026
EMPRESAS MULTADAS POR VIOLACIONES DE LA FCPA 04062026
ENTIDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL
ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA 01032026
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES RESTRINGIDAS Y SUBENTIDADES ASOCIADAS CON CUBA 05062026
FUENTES PERIODISTICAS POR CORRUPCIÓN 22062026
FUENTES PERIODISTICAS POR EXTORSION 18062026
FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICOS DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL MIN DEL INTERIOR DE PERU 05062026
INFRACCIONES Y SANCIONES AMBIENTALES 05062026
LIST THE INVESTIGATIVE PROJECT ON TERRORISM IPT 09062026
LISTA BANCO DE INGLATERRA 03072026
LISTA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DE MEXICO 09062026
LISTA CONSOLIDADA DE SANCIONES AUTONOMAS CANADIENSES 09062026
LISTA DE ABOGADOS DISCIPLINADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS 10062026
LISTA DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES TERRITORIALES Y NACIONALES 10062026
LISTA DE CONDENADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO ARGENTINA (SPF) 01032026
LISTA DE DATOS BASICOS SOBRE PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE (58 LISTAS) 30062026
LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS INHABILITADAS 30062026

Entidad
LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR ILEGAL 01062026
LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR LAVADO DE ACTIVOS 03072026
LISTA FUNCIONARIOS METI MINISTERIO DE ECONOMIA DEL JAPON 01032026
LISTA LEYES DE SANCIONES AUSTRALIANAS 01032026
LISTA NEGRA DEL CASO LAVA JATO 01032026
LISTA NO VERIFICADA EEUU 21052026
LISTA OFAC NON SDN XML 03072026
LISTA OFAC SDN XML 03072026
LISTA ONU 03072026
LISTA SOLICITADOS EN EXTRADICIÓN COLOMBIA 01032026
LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 03072026
LISTADO ACUERDOS DE REESTRUCTURACION SUPERSOCIEDADES 01032026
LISTADO DE AUTORIDAD MONETARIA DE LAS BERMUDAS BMA 01032026
LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA 2 LEY N° 30737 PERU 01032026
LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA 3 LEY NO 30737 PERU 01032026
LISTADO DE UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL PERU 01032026
LISTADOS DE SUJETOS CATEG1 LEY N° 30737 PERU 01032026
LISTAS DE DESIGNACIONES DE TERRORISTAS DE LA OFICINA NAL PARA LA LUCHA CONTRA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO DE ISRAEL 01032026
LISTAS DE VALORES SANCIONADOS (25 LISTAS) 30062026
LISTAS DE VIGILANCIA REGULATORIA (30 LISTAS) 30062026
LOS MAS BUSCADOS ATF EEUU 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA DEA 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA INTERPOL 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA POLICIA 22052026
LOS MAS BUSCADOS DEL FBI 22052026
LOS MAS BUSCADOS DEL FBI 22052026
LOS MAS BUSCADOS EUROPOL 01032026
LOS MAS BUSCADOS ICE 22052026
LOS MAS BUSCADOS POR LA JUSTICIA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA 22052026
MULTAS
MULTAS Y DESTITUCIONES DE LA PROCURADURIA 03072026
MULTAS Y SANCIONES SECOP I 01032026
PARIENTES PEPS 04062026
PEPS REPUBLICA DOMINICANA 01032026
PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS PEPS 04062026

LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS SANCIONADAS POR EL GRUPO BID 01032026
LISTA DE ENTIDADES CON SEDE EN LETONIA SUJETAS A SANCIONES DE LA UE OFAC 16062026
LISTA DE ENTIDADES EEUU 22052025
LISTA DE ENTIDADES JURÍDICAS U OTRAS ORGANIZACIONES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA QUE SON PROPIEDAD O ESTÁN CONTROLADAS POR UNA ENTIDAD SANCIONADA LITUANIA 17062026
LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR CONTRABANDO 03062026
LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR ESTUPEFACIENTES 01072026
LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR MINERIA ILEGAL 18062026
LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR NARCOTRAFICO 01072026
LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR TERRORISMO 24062026
LISTA DE INHABILIDADES
LISTA DE LA UNIÓN EUROPEA DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES CATALOGADAS COMO TERRORISTAS 03072026
LISTA DE LIQUIDACION OBLIGATORIA SUPERSOCIEDADES 16062026
LISTA DE ORDENES DE ARRESTO Y ENTIDADES CRIMINALES (53 LISTAS) 30062026
LISTA DE PERSONAS DENEGADAS EEUU 21052026
LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS PROPIETARIAS DE BIENES INMUEBLES SUJETOS A CONGELACIÓN DEL GOBIERNO DE FRANCIA 17062026
LISTA DE PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS URUGUAY 26062026
LISTA DE PERSONAS REPORTADAS LECAT 22052026
LISTA DE PERSONAS SUJETAS A CONGELAMIENTO DE ACTIVOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL JAPON 26062026
LISTA DE PERSONAS Y EMPRESAS EXCLUIDAS POR FINRA 01032026
LISTA DE PERSONAS Y ENTIDADES SUJETAS A SANCIONES REPUBLICA DE POLONIA 01032026
LISTA DE PROFUGOS MINISTERIO DEL INTERIOR PERU 01032026
LISTA DE PROVEEDORES SANCIONADOS INDECOPI PERU 01032026
LISTA DE SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERU 01032026
LISTA DE SANCIONES AUTÓNOMAS DE LA REPÚBLICA CHECA 01032026
LISTA DE SANCIONES DE SUIZA 01032026
LISTA DE SANCIONES GRUPO BANCO AFRICANO DE DESARROLLO 01032026
LISTA DE SANCIONES MERCADO DE VALORES DEL ECUADOR 09062026
LISTA DE SANCIONES NACIONALES CONTRA EL TERRORISMO PAISES BAJOS 01032026
LISTA DE SANCIONES RELACIONADAS CON EL MAR (20 LISTAS) 30062026
LISTA DE SOCIEDADES EN REORGANIZACION Y CONCORDATO SUPERSOCIEDADES 01032026
LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 01032026
LISTA DEL BANCO MUNDIAL DE EMPRESAS E INDIVIDUOS NO ELEGIBLES 01032026
LISTA ENGEL 01032026
PERSONAS Y ORGANIZACION CON ACTOS DE TERRORISMO CONTRA CUBA 01032026
PROCESOS SANCIONATORIOS EJECUTORIADOS INVIMA 22052026
PROFESIONALES SANCIONADOS Y AMONESTACIONES CPNAA 22052026
PROHIBICIONES DE VIAJE PARA INDIVIDUOS RESPONSABLES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN IRÁN 01032026
PROVEEDORES FICTICIOS DE LA DIAN 01032026
PROVEEDORES SANCIONADOS CON INHABILITACIÓN POR EL TRIBUNAL DEL ESTADO PERÚ 22052026
REGISTRO DE SANCIONES CONTRA RUSIA 01032026
REPORTE DE SANCIONES POR SUPERVISADO SMV PERÚ 22052026
RESOLUCIONES SANCIONATORIAS SAGRILAFT Y PTEE 01032026
SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERÚ 22052026
SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN FIRME DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA 21052026
SANCIONES AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES AMV 22052026
SANCIONES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 01032026
SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA 01032026
SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 22052026
SANCIONES DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO DE CHILE 01032026
SANCIONES DE SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS DE VALORES PERU 01032026
SANCIONES EN FIRME POR AUTOLIQUIDACION SUPERFINANCIERA 21052026
SANCIONES IMPUESTAS A ABOGADOS O FUNCIONARIOS JUDICIALES 01032026
SANCIONES IMPUESTAS A VIGILADOS SUPERSALUD 01032026
SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 01032026
SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 01032026
SANCIONES Y FALLOS SOCIEDADES DE INVERSIÓN MEXICO 01032026
SECOP II MULTAS Y SANCIONES 01032026
SECOP II MULTAS Y SANCIONES 01032026
SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS DE MÉXICO 21052026
SIMPLIFICADA
SOCIEDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL SUPERSOCIEDADES 01032026
SOCIEDADES EN LIQUIDACION OBLIGATORIA Y POR ADJUDICACION SUPERSOCIEDADES 01032026
SOCIEDADES Y PERSONAS NATURALES INEXISTENTES EN ECUADOR 01032026
TERCEROS DECLARADOS PEPS 30062026

LUFRAN COLOMBIA S.A.S

ID: 9014914243

Evaluación del Riesgo

45%-Medio

País contraparte	COLOMBIA	**Ciudad contraparte**	Medellín **5%** / 5%
Tipo de relación	Local	**Canal**	Otros (Proveedor) **5%** / 5%
Actividad	4610 COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIóN O POR CONTRATA.	**Origen de recursos**	Desarrollo Actividad **12%** / 20%

Listas en las que aparece **0%** / 45%

0 listas

Terceros relacionados

Terceros vinculados: 0

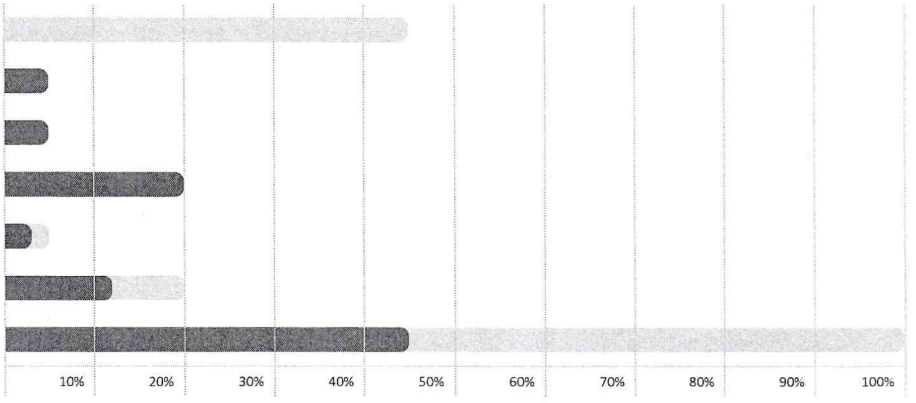
Listas verificadas: 131

Calificación de Riesgo ESPERABLE

Sistema de ponderación utilizado para calcular el nivel de riesgo del tercero evaluado.

Valores reportados

Aparición en listas	**0%** / 45%
Jurisdicción (País/Ciudad)	**5%** / 5%
Canal	**5%** / 5%
Actividad	**20%** / 20%
Riesgo del Producto	**3%** / 5%
Origen de los Recursos	**12%** / 20%
Calificación total	**45%** / 100%



Cada criterio se evalúa individualmente y se multiplica por su peso relativo. La suma de todos los criterios da el nivel de riesgo final del tercero.

Detalles adicionales

Detalles reportados por las listas

Observaciones:

- PERFIL DE RIESGO MEDIO ALTO- SIN SEÑAL DE ALERTA

5. RESULTADOS DE LA BUSQUEDA DE PERSONAS [9014914243 LUFRAN COLOMBIA S.A.S]

Listas restrictivas

Listas verificadas: 131

Entidad
. LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 21052026
. SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 22052026
311 MEDIDAS ESPECIALES FINCEN EEUU 04062026
ADJUDICACION Y REORGANIZACION SUPERSOCIEDADES 04062026
BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 02072026
BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 21052026
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA 04062026
BOLETIN DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 01072026
BOLETIN SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 03072026
BOLETINES DE PRENSA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN 02072026
BOLETINES DE PRENSA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN 02072026
EMPRESAS MULTADAS POR VIOLACIONES DE LA FCPA 04062026
ENTIDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL
ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA 01032026
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES RESTRINGIDAS Y SUBENTIDADES ASOCIADAS CON CUBA 05062026
FUENTES PERIODISTICAS POR CORRUPCIÓN 22062026
FUENTES PERIODISTICAS POR EXTORSION 18062026
FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICOS DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL MIN DEL INTERIOR DE PERU 05062026
INFRACCIONES Y SANCIONES AMBIENTALES 05062026
LIST THE INVESTIGATIVE PROJECT ON TERRORISM IPT 09062026
LISTA BANCO DE INGLATERRA 03072026
LISTA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DE MEXICO 09062026
LISTA CONSOLIDADA DE SANCIONES AUTONOMAS CANADIENSES 09062026
LISTA DE ABOGADOS DISCIPLINADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS 10062026
LISTA DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES TERRITORIALES Y NACIONALES 10062026
LISTA DE CONDENADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO ARGENTINA (SPF) 01032026
LISTA DE DATOS BASICOS SOBRE PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE (58 LISTAS) 30062026
LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS INHABILITADAS 30062026

Entidad
LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR ILEGAL 01062026
LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR LAVADO DE ACTIVOS 03072026
LISTA FUNCIONARIOS METI MINISTERIO DE ECONOMIA DEL JAPON 01032026
LISTA LEYES DE SANCIONES AUSTRALIANAS 01032026
LISTA NEGRA DEL CASO LAVA JATO 01032026
LISTA NO VERIFICADA EEUU 21052026
LISTA OFAC NON SDN XML 03072026
LISTA OFAC SDN XML 03072026
LISTA ONU 03072026
LISTA SOLICITADOS EN EXTRADICIÓN COLOMBIA 01032026
LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 03072026
LISTADO ACUERDOS DE REESTRUCTURACION SUPERSOCIEDADES 01032026
LISTADO DE AUTORIDAD MONETARIA DE LAS BERMUDAS BMA 01032026
LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA 2 LEY N° 30737 PERU 01032026
LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA 3 LEY NO 30737 PERU 01032026
LISTADO DE UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL PERU 01032026
LISTADOS DE SUJETOS CATEG1 LEY N° 30737 PERU 01032026
LISTAS DE DESIGNACIONES DE TERRORISTAS DE LA OFICINA NAL PARA LA LUCHA CONTRA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO DE ISRAEL 01032026
LISTAS DE VALORES SANCIONADOS (25 LISTAS) 30062026
LISTAS DE VIGILANCIA REGULATORIA (30 LISTAS) 30062026
LOS MAS BUSCADOS ATF EEUU 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA DEA 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA INTERPOL 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA POLICIA 22052026
LOS MAS BUSCADOS DEL FBI 22052026
LOS MAS BUSCADOS DEL FBI 22052026
LOS MAS BUSCADOS EUROPOL 01032026
LOS MAS BUSCADOS ICE 22052026
LOS MAS BUSCADOS POR LA JUSTICIA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA 22052026
MULTAS
MULTAS Y DESTITUCIONES DE LA PROCURADURIA 03072026
MULTAS Y SANCIONES SECOP I 01032026
PARIENTES PEPS 04062026
PEPS REPUBLICA DOMINICANA 01032026
PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS PEPS 04062026

- LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS SANCIONADAS POR EL GRUPO BID 01032026
- LISTA DE ENTIDADES CON SEDE EN LETONIA SUJETAS A SANCIONES DE LA UE OFAC 16062026
- LISTA DE ENTIDADES EEUU 22052025
- LISTA DE ENTIDADES JURÍDICAS U OTRAS ORGANIZACIONES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA QUE SON PROPIEDAD O ESTÁN CONTROLADAS POR UNA ENTIDAD SANCIONADA LITUANIA 17062026
- LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR CONTRABANDO 03062026
- LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR ESTUPEFACIENTES 01072026
- LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR MINERIA ILEGAL 18062026
- LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR NARCOTRAFICO 01072026
- LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR TERRORISMO 24062026
- LISTA DE INHABILIDADES
- LISTA DE LA UNIÓN EUROPEA DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES CATALOGADAS COMO TERRORISTAS 03072026
- LISTA DE LIQUIDACION OBLIGATORIA SUPERSOCIEDADES 16062026
- LISTA DE ORDENES DE ARRESTO Y ENTIDADES CRIMINALES (53 LISTAS) 30062026
- LISTA DE PERSONAS DENEGADAS EEUU 21052026
- LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS PROPIETARIAS DE BIENES INMUEBLES SUJETOS A CONGELACIÓN DEL GOBIERNO DE FRANCIA 17062026
- LISTA DE PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS URUGUAY 26062026
- LISTA DE PERSONAS REPORTADAS LECAT 22052026
- LISTA DE PERSONAS SUJETAS A CONGELAMIENTO DE ACTIVOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL JAPON 26062026
- LISTA DE PERSONAS Y EMPRESAS EXCLUIDAS POR FINRA 01032026
- LISTA DE PERSONAS Y ENTIDADES SUJETAS A SANCIONES REPUBLICA DE POLONIA 01032026
- LISTA DE PROFUGOS MINISTERIO DEL INTERIOR PERU 01032026
- LISTA DE PROVEEDORES SANCIONADOS INDECOPI PERU 01032026
- LISTA DE SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERU 01032026
- LISTA DE SANCIONES AUTÓNOMAS DE LA REPÚBLICA CHECA 01032026
- LISTA DE SANCIONES DE SUIZA 01032026
- LISTA DE SANCIONES GRUPO BANCO AFRICANO DE DESARROLLO 01032026
- LISTA DE SANCIONES MERCADO DE VALORES DEL ECUADOR 09062026
- LISTA DE SANCIONES NACIONALES CONTRA EL TERRORISMO PAISES BAJOS 01032026
- LISTA DE SANCIONES RELACIONADAS CON EL MAR (20 LISTAS) 30062026
- LISTA DE SOCIEDADES EN REORGANIZACION Y CONCORDATO SUPERSOCIEDADES 01032026
- LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 01032026
- LISTA DEL BANCO MUNDIAL DE EMPRESAS E INDIVIDUOS NO ELEGIBLES 01032026
- LISTA ENGEL 01032026
- PERSONAS Y ORGANIZACION CON ACTOS DE TERRORISMO CONTRA CUBA 01032026
- PROCESOS SANCIONATORIOS EJECUTORIADOS INVIMA 22052026
- PROFESIONALES SANCIONADOS Y AMONESTACIONES CPNAA 22052026
- PROHIBICIONES DE VIAJE PARA INDIVIDUOS RESPONSABLES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN IRÁN 01032026
- PROVEEDORES FICTICIOS DE LA DIAN 01032026
- PROVEEDORES SANCIONADOS CON INHABILITACIÓN POR EL TRIBUNAL DEL ESTADO PERÚ 22052026
- REGISTRO DE SANCIONES CONTRA RUSIA 01032026
- REPORTE DE SANCIONES POR SUPERVISADO SMV PERÚ 22052026
- RESOLUCIONES SANCIONATORIAS SAGRILAFT Y PTEE 01032026
- SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERÚ 22052026
- SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN FIRME DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA 21052026
- SANCIONES AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES AMV 22052026
- SANCIONES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 01032026
- SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA 01032026
- SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 22052026
- SANCIONES DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO DE CHILE 01032026
- SANCIONES DE SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS DE VALORES PERU 01032026
- SANCIONES EN FIRME POR AUTOLIQUIDACION SUPERFINANCIERA 21052026
- SANCIONES IMPUESTAS A ABOGADOS O FUNCIONARIOS JUDICIALES 01032026
- SANCIONES IMPUESTAS A VIGILADOS SUPERSALUD 01032026
- SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 01032026
- SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 01032026
- SANCIONES Y FALLOS SOCIEDADES DE INVERSIÓN MEXICO 01032026
- SECOP II MULTAS Y SANCIONES 01032026
- SECOP II MULTAS Y SANCIONES 01032026
- SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS DE MÉXICO 21052026
- SIMPLIFICADA
- SOCIEDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL SUPERSOCIEDADES 01032026
- SOCIEDADES EN LIQUIDACION OBLIGATORIA Y POR ADJUDICACION SUPERSOCIEDADES 01032026
- SOCIEDADES Y PERSONAS NATURALES INEXISTENTES EN ECUADOR 01032026
- TERCEROS DECLARADOS PEPS 30062026

Palmira, 09 de julio de 2026

EVALUACIÓN JURIDICA

OBJETO: **Suministro de módulos filtrantes, elementos filtrantes para el área de preparación de licores, planta de envasado y planta e aguas.**

OFERENTE: **LUFRAN COLOMBIA SAS.**
NIT o C.C.: **901.491.424-3**

A continuación, el cuadro de verificación de requisitos:

DOCUMENTOS	LUFRAN COLOMBIA SAS
Certificado de Existencia y Representación Legal	09/06/2026
Copia de la Cédula de Ciudadanía del Rep. legal	Luis Carlos López Diaz C.C. No.1140889274
Formato Único de Hoja de Vida	Cumple
Registro Único Tributario	901.491.424-3
Certificación de paz y salvo en el pago de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple
Declaración de no estar incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades	Cumple
Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría	Cumple
Certificado de antecedentes Judiciales de la Policía Nacional	Cumple
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Cumple
Certificación de Medidas Correctivas	Cumple
Certificación Redam	Cumple
Certificación bancaria	Cumple
Debida diligencia	Cumple

Revisados los documentos jurídicos se observa que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en los estudios previos e invitación a presentar oferta. Se deja constancia que esta Secretaria verificó la capacidad jurídica y los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, inhabilidades y medidas correctivas.

Atentamente,

CARLM ALEXIS LOPEZ RODRIGUEZ
Secretario General y Jurídico

Elaboró: Harbey Calvache Rengifo- Profesional Universitario I